



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24 DE
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 29/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, siendo las doce horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, y D. José Luís García García, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Excusa su asistencia el concejal D. José Francisco Herrero Monzó.

Secretaría

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 17 de julio de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.